



**Advierte autoridad a 95 escuelas articulares**  
**Ultimátum: regularizan RVOE o cierran**

“Quienes no lo hagan van a tener una sanción o la clausura de sus servicios educativos, aquí hay que recordar y se los dije, los RVOE son por licenciatura que tenga cada escuela”, advierte la secretaria de Educación, Myrna Araceli Manjarrez Valle

En Nayarit a nadie se le niega la oportunidad de ofrecer estudios, siempre y cuando cuenten con validez oficial, por ello, las 95 escuelas particulares que en su momento fueron suspendidas por inconsistencias en su Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE), podrán regularizar su situación, confirmó la secretaria de Educación en Nayarit, Myrna Araceli Manjarrez Valle.

“Les estamos dando la oportunidad de que se regularicen, les voy a informar las fechas, la convocatoria ya salió y estará publicada en el portal de Facebook de la Secretaría de Educación, del 9 al 16 la convocatoria y la recepción de documentos será del 16 de enero al 27 de enero, en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, que está en el domicilio de avenida del Valle 85 esquina con Florencia de lunes a viernes en un horario de las 9 de la mañana a la 1 de la tarde. Los directivos y el personal de estas escuelas particulares tendrán que asistir a llevar sus documentos, serán atendidos en ventanilla única para la regularización de sus RVOE”.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

# La nayarita Luisa I, reina nacional de charrería

**Luisa Echevarría Aguirre, fue coronada como reina nacional de la Federación Mexicana de Charrería, será la soberana durante dos años.**

En emotivo evento que reunió a la gran familia charra, Luisa Echevarría Aguirre fue coronada como reina nacional de la Federación Mexicana de Charrería, protocolo realizado en Tepic, ante la presencia de autoridades nacionales del considerado deporte nacional por excelencia.

La joven nayarita recibió la corona en forma de sombrero charro de la anterior reina, María Isabel I, para convertirse en Luisa I, nueva soberana y representante de la charrería nacional.

Luisa I agradeció en su primer mensaje como soberana a su familia, a sus abuelos don Antonio Echevarría Domínguez y Martha Elena García, a sus padres Antonio Echevarría García y María Luisa Aguirre, y a su hermano

Antonio Echevarría Aguirre, así como al presidente de la Federación Mexicana de Charrería, José Antonio Salcedo López.

“Mi entera gratitud por permitirme cumplir mi sueño, de representar nuestra cultura y tradiciones; los charros somos una raza que lleva a nuestro México en la piel”, expresó la nueva reina charra.

Se dirigió al presidente de la Federación Nacional de Charrería, José Antonio Salcedo López: “Debo representar a la mujer charra, a las damas de a caballo, a las Amazonas Mexicanas, a la figura femenina dentro de nuestro deporte. Más aún, sé de sobra que la figura de la Reina Nacional no sólo representa a la mujer, sé que a partir de hoy represento a hombres y mujeres, a nuestra Patria, a nuestras raíces, tradiciones y costumbres, a nuestro México. Confíe en que trabajaré por ser una representante digna y que siempre llevaré nuestro estandarte con orgullo y respeto”.

El protocolo contó con reinas invitadas de asociaciones charras de distintos estados del país, quienes participaron en un vals como parte de la ceremonia de investidura.

Javier Carrillo

PÁGINA 4A



Fotografía: Nayarit / Meridiano

## Terminan primera etapa



Este domingo concluyó la primera etapa de las obras de remodelación de la avenida Insurgentes ejecutada por el Gobierno de México y gestionada por el Gobierno de Nayarit.

Fotografía: Alberth Art'Higas



### Peloteo

Heriberto Murrieta

### Milagro panadero

PÁGINA 6A

### NUESTRAS PLUMAS

### La Serpentina

La felicidad de la añoranza

Guillermo Aguirre

### Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

### Monitor político

Julio Casillas Barajas

### Recordando a Rulfo

Daniel Aceves Rodríguez

### Carlos Rafael Espinosa Robles

“Zorrazo” dejó 36 cuerpos despedazados a balazos

Oscar González Bonilla

### Primera mujer presidenta en la Suprema Corte

Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINAS 2, 6 Y 7A



## El Cardenal y el pintor: un 9 de enero de hace 96 años

Adolfo Suárez Rivera, nacido en Chiapas, fue Obispo de Tepic y ayudó a restablecer las relaciones entre la Santa Sede y el Estado mexicano; Julio Casillas Larios, oriundo de Ahuacatlán, fue el pintor y caricaturista que rescató las raíces indígenas de Nayarit

Francisco Flores Soria

PÁGINA 7A





# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## La felicidad de la añoranza

Vaya regalo del Director General de Meridiano, al reunir a enciclopedias humanas, como regalo de año nuevo.

Pues miren ustedes que hay personas detallistas y cuidadosas para dar sorpresas agradables, uno de ellos y quiero reconocerlo y decirlo públicamente es el psicólogo JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO, a la sazón Director General del periódico impreso MERIDIANO DE NAYARIT, en donde colaboramos varias personas en el área de opinión, es decir, participando con columnas de opinión y a quienes tuvo la probidad de brindarnos un tiempo de deleite entre nosotros invitándonos a convivir bajo el pretexto de un desayuno con motivo de este año 2023, aunque quiero decir que en el marco de este desayuno y ya con el embeleso de estar muy contento de vernos a todos-de la cuarta edad la mayoría- nos dijo que su idea era la de invitarnos a comentar y desayunar por lo menos cada dos meses, cosa que dudo por las ocupaciones de él en primer lugar y del resto de amigos colegas que me complacé en saludar y verlos.

Bueno, pues el hecho es que en Casa Violeta, un restaurante ubicado en Lomas de la Cruz, invitados por el licenciado JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO, estuvimos: José Luis Olimón, Julio Casillas Barajas, Juan Alonso Romero, Ernesto Acero, Raúl Ortiz Bupunary, Enrique Martínez, Rafa Vargas Pasaye, Óscar González Bonilla, el propio anfitrión Jorge Enrique González Castillo, Mariana Cortés, y su humilde servidor Guillermo Aguirre Torres.

Ciertamente leí un comentario muy acertado cuando alguien publicó en redes, la foto en donde estamos todos los mencionados líneas arriba, tal comentario expresaba que se había tomado dicha gráfica porque existía la posibilidad de que el próximo año, el 2024, si es que somos nuevamente convocados por el director general de Meridiano, algunos de los que en esta ocasión estamos en la fotografía del recuerdo, seremos sólo eso, un recuerdo y quizá un vago comentario de alguien diciendo: "ahí se sentó perengano o mango", porque en efecto, esa es la realidad de quienes estuvimos en este grato desayuno-convivio, y en la lógica de la vida, estamos más cerca de terminar nuestra participación en el planeta tierra como seres vivos, que quienes hoy son jóvenes, lo repito, en la lógica de que se van primero las llamadas personas vulnerables, que en el caso que

comentamos, éramos la mayoría.

Lo que quiero decirles que en : José Luis Olimón, Julio Casillas Barajas, Juan Alonso Romero, Ernesto Acero, Raúl Ortiz Bupunary, Enrique Martínez, Rafa Vargas Pasaye, Óscar González Bonilla, Jorge Enrique González Castillo, y Mariana Cortés, existen verdaderos tesoros de experiencia, cada uno de ellos, encierra en su vida, conocimientos de todo tipo, desde trabajos oficiales, religiosos, arquitectónicos, de servidores públicos de alto rango, maestros universitarios, y de periodistas muy, pero muy vividos y con anécdotas que son a veces inverosímiles, sorprendentes pues.

Y es que los viejos, exceptuando a la arquitecta MARIANA CORTÉS, y quizá un poco a RAFA VARGAS PASAYE, que si bien, no es un hombre de la tercera edad, tampoco es un muchacho de edad universitaria, se deleitan en primer lugar, recordando ante un público que los escucha con atención, sus viejas hazañas, cuando conocieron a presidentes del país de hace décadas, cuando conocieron y convivieron con gobernadores del estado, cuando fueron síndicos o secretarios del ayuntamiento.

Como le dije a JORGE ENRIQUE, en esa reunión en donde ya leyeron ustedes los nombres de los asistentes, el más chimuelo masticaba fierro, es decir, puros viejos lobos de mar, muchas fueron las proezas, las gestas, las hombradas, que escuchamos a la hora de presentarnos en la mesa del convivio, por eso, no relataré ninguna de las escuchadas, porque ofendería a aquellos de quienes no pudiera por falta de espacio decir algo de lo que a su vez dijo.

Lo cierto es que JORGE ENRIQUE, supo hacer feliz a un grupo de hombres y a una mujer, cuyo fin al escribir en MERIDIANO DE NAYARIT impreso, no es ganar un premio de periodismo, no es tampoco cobrar honorarios por colaboración, no es ser mencionados en los eventos culturales, no es ver su nombre escrito en el periódico, pues en el caso por ejemplo de quien esto escribe, tengo más de 30 años viendo impreso mi nombre en los periódicos que usan tinta, aclaración hecha porque ahora hay periódicos digitales, y es el caso de la mayoría de los asistentes, así que estamos ahí porque tenemos mucho que compartir, y esperamos seguirlo haciendo con el gusto de siempre...hasta mañana

# Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

## ACCIONES QUE SE RECONOCEN

La Presidenta del DIF Compostela, Adriana Gamboa Chang, realizó con su equipo de Apoyo una intensa gira de trabajo con motivo del Día de Reyes, para llevarles la tradicional Rosca a niñas y niños de zonas urbanas y rurales. Se les repartió rosca a niñas, niños y padres de familia, en las comunidades de: Mesillas, El Salitre, La Cuata, Las Piedras, Paso de las Palmas, Los Ayala, Guayabitos, El Monteón, Chula Vista, Urzulo Galván, La Joya, Compostela, Las Varas, Zacualpan, La Peña de Jaltemba. Labor que los pequeños invitados le agradecieron al DIF Compostela. Adriana Gamboa Chang, les llevó a los niños y a sus familias, el saludo de la Dra. Beatriz Estrada Martínez, Presidenta del DIF Estatal y de la Presidenta Municipal Romina Chang. Informándoles también que el gobernador Miguel Ángel Navarro les deseaba feliz año nuevo a los niños y a sus familias.

## EL COLECTOR COLOSIO

A mediados de diciembre de 2022 la presidenta municipal de Tepic Geraldine Ponce, informó al pueblo de Tepic, que con el apoyo económico de la federación y la operación técnica del gobierno del estado, se dio inicio a las obras del colector "Colosio". El cual eliminará de aguas negras al Río Mololoa, enviándose ahora a plantas tratadoras, para que se les eliminen sólidos y contaminantes. Volviéndolas de nueva cuenta al río en condiciones aceptables de manejo después de trastadas. En bien del entorno ecológico y de la salud pública. Preservando al Río Mololoa más limpio y apto para que prosperen en él aves, plantas y peces. Sirviendo después de ello, como un lugar real de recreación para los tepicenses y los nayaritas, e igual para nuestros visitantes. La Comisión Nacional del Agua del Estado, realiza esta obra, colaborando en ella el Ayuntamiento de Tepic, con la aportación de fondos federales. A preguntas de los comunicadores, informó que estos recursos los gestionó ella, siendo Diputada federal. Recursos que ya se le han depositado al gobierno del estado, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público federal, para la ejecución de la obra. Reconoció también la presidenta Geraldine Ponce, el apoyo solidario del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Miguel Ángel Navarro, en la realización de esta obra, como en la remodelación de la Av. Insurgentes de Tepic, donde informó que ella, había conseguido también estos recursos federales. Donde también aportan a la obra el estado y el municipio.

## JUBILACIONES Y MEJORAS A LA POLICÍA

La Presidenta de Tepic, Geraldine Ponce, también informó de la justa jubilación a policías veteranos, que ya cumplieron con la antigüedad necesaria para su decoroso retiro. Labor que la sociedad reconoce

a ella y le agradece a los Policías que se jubilan. E igual, informó que quien tenga dotes de bailarín o bailarina, tiene la opción de ingresar al famoso Ballet Mexcaltitán. Importante oportunidad para nuevos y jóvenes valores. Dando a conocer que habrá un aumento del 6 por ciento en las percepciones e ingreso de los Policías Municipales. Dando por terminada también, la presencia del Parque Encantado de La Alameda, donde decenas de comerciantes se han beneficiado con la venta de sus mercancías, alimentos y productos. Agradeciéndole al Ayuntamiento esta oportunidad de mejorar en sus economías.

## SANTIAGO TUVO SUS REYES

El presidente municipal Eduardo Lugo y su esposa Teresa Berúmen, presidenta del DIF Municipal, llevaron la Rosca de Reyes a la Plaza Hidalgo, para compartirla con los padres de familia, niñas y niños, que en una cantidad importante asistieron al convivio. Donde además se hizo reparto de juguetes, logrando no sólo el entusiasmo de los pequeños, sino que además, tuvieron una muy grata sorpresa para llevar a casa. Por otra parte, el Municipio de Santiago, recibió al gobernador Miguel Ángel Navarro, quien hizo entrega de patrullas, para fortalecer la actividad de Seguridad Pública de ese municipio costero. El presidente, estuvo muy contento y agradecido con esta visita del gobernador. También ante los medios, el presidente municipal dio a conocer que con la nueva Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, el Municipio, tendrá una mejor capacidad de respuesta a las necesidades y demandas populares para este 2023. Reconociendo la labor que han realizado regidores, regidores y la síndico en su trabajo en el Cabildo.

## EL BUEN CAFÉ DE COMPOSTELA

Compostela tiene una ruta turística del Café, que llega hasta el origen del buen café: Cumbres de Huicicila. En esa grata zona rural, habrá un evento denominado "Experiencia de Altura". Con una Expo Café Compostela, del día 21 al 22 de enero — en Cumbres de Huicicila desde luego —. Complementada por una Carrera — la Cuarta de su edición —, denominada Carrera Trail #LaCumbreLaRutaMágicaDelCafé. Habrá música, stands de productores locales de café y de otros municipios cafetaleros invitados. Con venta de platillos de la gastronomía local y regional, complementado con aromáticas tazas de café. En estas acciones ha trabajado muy tenaz Pablo Ibarra González, dinámico Director General de Turismo y Desarrollo Económico. Persona capaz y conocedor del mundo de la inversión, los negocios y el emprendimiento empresarial. El Ayuntamiento de Compostela y su presidenta, se mueven siempre bajo la coordinación del gobierno del estado y del gobernador Miguel Ángel Navarro. En el área de turismo, cercanos al Secretario de Turismo del estado, Juan Enrique Suárez del Real, quien siempre ha sido solidario en la promoción turística de Compostela.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

En Nayarit, salud incluyente para todas y para todos

Y ESTÁN EN PUERTA  
DOS NUEVOS HOSPITALES  
SE DEMOCRATIZAN LOS  
SERVICIOS EN EL ESTADO

Qué bueno que en materia de salud el Gobierno del Estado le apueste a la inclusión y a darle trato justo y merecido a todas y a todos, en los 20 municipios. Igualmente, que se busque por todos los medios adquirir equipamiento propio (sin gastar en subrogar) para poder dar atención de primera al pueblo. Ante estas circunstancias -que nos hablan de un proceso democratizador en materia de salud (contra los viejos vicios)-, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció la construcción de la segunda etapa del

Hospital de la Mujer, espacio tan necesario que la sociedad demandaba. Y para darle más fuerza a ese noble propósito de una salud universal, reveló que pronto estará en proceso la edificación del nuevo Hospital General de 120 camas totalmente equipado y moderno. Aclaró, que para darle más firmeza a la atención general (como ha sido y es su objetivo desde que llegó al gobierno), seguirá operando el Hospital Civil "Antonio González Guevara". O sea, nacerá un flamante centro hospitalario con capacidad de 120 camas, pero el otro no se cerrará por ese motivo sino que seguirá prestando sus servicios a la ciudadanía que lo requiera, considerándose que la demanda será muy grande en los próximos meses y solamente así se dará abasto. Enhorabuena.

## LA MIRA EN OBRAS PRIORITARIAS

También no se quita el dedo en el renglón, ni el dinero necesario, para realizar las cuatro obras prioritarias para este año. Más, porque ya el estado físico de las actuales representa un riesgo social y antes de que surja una tragedia lo mejor es actuar con celeridad y calidad. Manos a la obra, pues. El doctor Miguel Ángel Navarro Quintero insiste en que esas obras que ya están en su agenda son (como ya lo informamos con anterioridad), los puentes (el de la Mololoa por la Avenida México) el puente de la calle Querétaro en Tepic; el famoso puente de El Filo, en Tecuala, y el de Palapitas, en Xalisco. Todos ellos urgentes y necesarios.

Por ende, se hacen ahorros, ajustes y "guardaditos" en los recursos propios para hacer realidad esas obras, pudiéndose lograr "mezcla" de recursos con la Federación para alcanzar las inversiones tan necesarias, que bien podrían calcularse en decenas de millones de pesos. Para variar, Navarro Quintero no deja de analizar el proyecto de construcción del Puerto Nayarit (aunado a que solicitará al Gobierno de México) evaluar otro puerto, éste en Palmar de Cuautla, para terminar con los riesgos que vive esta población. Así es que habrá mucha actividad en 2023, con obras y acciones muy necesarias.

¡Muy bien!

## COMENTARIO ESPECIAL

Por invitación del mandamás del periódico MERIDIANO, Jorge Enrique González Castillo (medio en el cual colaboramos), compartimos el pan (y la poca sal, porque hace daño), compañeros colegas que coincidimos en dicha actividad, intercambiando historias, recuerdos, y nuestra visión personal sobre el periodismo actual (también del pasado y cero política), estableciéndose un compromiso más firme con los lectores lo cual se reflejará en las entregas futuras. Pudimos saludar y estrechar las manos de Mariana Cortez, José Luis Olimón, Juan Alonso Romero, Enrique Martínez (Avelleira), Guillermo Aguirre, Ernesto Acero, Raúl Ortiz Bupunary, Rafael Vargas Pasaye, Óscar González Bonilla y el propio Jorge Enrique González Castillo, en el entendido de que estuvieran ausentes otros compañeros, como Francisco Flores Soria (y algunos más), que no pudieran acudir por causas de fuerza mayor. Diálogo respetuoso, cordial, fructífero y muy sabroso, en verdad. Expresando, además, los mejores deseos de salud y prosperidad para el 2023.

SALUDOS.

# RECORDANDO A RULFO

Por Daniel Aceves Rodríguez

"Hay pueblos que saben a desdicha, se les conoce con sorber un poco de su aire viejo y entumido, pobre y flaco como todo lo viejo" Pedro Páramo

Una de las características sociológicas marcadas dentro de la forma de ser del mexicano, es la actitud que se toma ante la muerte, sabemos que más que considerarla como en otras latitudes (sobre todo en la europea) donde se le da un tinte de temor y de desgracia, nuestro sentir hacia ella es de festividad y de jolgorio, con ella nos envalentonamos y la sentimos tan de cerca que convivimos con su idea metafísica y el día que se conmemora es prácticamente una fiesta de color y sincretismo con los altares u ofrendas que al difunto se le brinda junto a la plegaria del vivo que en su honor se pronuncia.

Pues bien, esta característica tan arraigada no pudo ser mejor plasmada para la posteridad como la obra realizada por quién es el narrador mexicano más leído tanto en nuestro país como en el extranjero, me refiero a la egregia figura del escritor tapatío (Sayula Jalisco 16 de mayo de 1917 de enero de 1986) Juan Rulfo, Rulfo se ha convertido en la figura cimera de las letras nacionales con solamente dos importantes obras: el conjunto de cuento, los 17 relatos de El Llano en Llamas escrito en 1953 y su novela Pedro Páramo de 1955, dos escritos que nos sumergen en los amplios caminos de nuestra patria, llena de realidades y fantasías, envueltos en ese ambiente revolucionario de principios de siglo XX con una carga nostálgica de tierra generada por los lodos de la Guerra Cristera, que le han hecho merecedor a un sinfín de reconocimientos entre ellos El Premio Nacional de Letras y El Príncipe de Asturias, reconociendo la calidad indiscutible de la obra de un gran escritor mexicano.

En esta conmemoración de su nacimiento es imposible no poder mencionar el gran aporte que hacia la literatura universal ha tenido de estas dos grandes obras ya traducidas oficialmente a más de 50 idiomas y ha sido motivo en muchos foros de un análisis de contenido, estilo y ambientación donde no se duda que haya sido motivo de influencia para escritores contemporáneos de la talla de Octavio Paz con su Laberinto de la Soledad que se inmersa en las entrañas de hacer del mexicano y qué decir de la obra de Gabriel García Márquez en su enigmático Macondo de Cien Años de Soledad que se asemeja a la tierra de Comala lugar habitado y dominado por Pedro Páramo.

El propio García Márquez expreso que solo dos obras generaron y captaron de principio a fin su atención en una lectura, La Metamorfosis de Frank Kafka y Pedro Páramo de Juan Rulfo, este último libro le fue propuesto por un amigo para que se diera cuenta de lo que era una narrativa de verdad, con estilo propio, argumento y vivencias entre lo real y maravilloso evocado de una imaginación que abreva de los arroyos y veredas de un campo impregnados del dolor, pasión y amor de un pueblo que convive con la vida y la muerte en un ambiente común pero a la vez disímulo



entre lo terreno y lo celestial "Hacia tantos años que no alzaba la cara que me olvidé del cielo". (Obra citada)

Así en un ambiente de misterio, belleza, soledad, nostalgia, tristeza, desamparo, ausencia, olvido, rencor, coraje, naturaleza, violencia, un variopinto romanticismo y sobre todo una carga fuerte de nigromancia y vivencias con la muerte, el autor nos lleva a recorrer el camino de un Juan Preciado que emprende un viaje para cumplirle a su madre la promesa hecha en el lecho de su muerte de ir a buscar a su padre un tal Pedro Páramo Comala donde se ha convertido ya en el cacique del mismo, muy al estilo de aquellos tiempos de la era porfiriana donde al cacique se le odiaba pero al mismo tiempo se le admiraba y se le honraba, ya que dentro de todo sentían que su protección los amparaba.

Este relato dado en primera persona, que de botepronto cambia a tercera persona llena de monólogos que bordean un estilo donde debemos unir como un rompecabezas literario la historia que fluctúa entre pasajes que bordean entre la experiencia del ser vivo o la remembranza de alguien que ya habla desde el mundo de los muertos, desde un purgatorio de las almas de los pobres; en un lugar donde " Toda la tierra se puede abarcar con la mirada", donde la imaginación rebasa la elucubración de los sentidos y encontramos la famosa Media Luna una loma que "parece vejiga de puerco" y donde "detraído está la hacienda" donde vive ese personaje llamado Pedro Páramo, cercano a una llanura que es como "Una laguna transparente desecha en vapores".

Entre personajes como Dolores Preciado, Eduviges, Abundio Martínez, Susana San Juan, Damiana Cisneros y Dorotea (que era tan bonita tan digamos, tan, que daba gusto quererla) y que por ser tan fuerte el amor a su pareja lo enterraron en la misma tumba y por no haber espacio se acomodó en el huequito de sus brazos.

Digno de mención es recordar a Juan Rulfo en este aniversario, y que mejor darnos una vuelta por alguna librería, y darnos el gusto de adquirir esta obra para adentrarnos en ese espacio mágico: "Luego hasta el río, allí se entretuvo mirando en los remansos el reflejo de las estrellas que se estaban cayendo del cielo, duró varias horas luchando con sus pensamientos, tirándolos al agua negra del río".

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridiano@redaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpor 5 de R. L. Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, seccion o número específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicitar en la siguiente edición.

## Concluyó periodo de tolerancia Va SEMOVI contra motociclistas que no usen casco

La obligación de utilizar el casco de protección es para el conductor y el acompañante, la multa económica por incumplimiento va de las 10 hasta las 100 UMAS (Unidad de Medida de Actualización), reveló la titular de la Secretaría de Movilidad, Sistiel Karime Buhaya Lora

Óscar Gil



Terminó el periodo de tolerancia para conductores de motocicletas que no utilicen correctamente el casco de protección; se harán acreedores a multas económicas que pueden alcanzar hasta las 100 UMAS (Unidad de Medida de Actualización), informó la secretaria de Movilidad, Sistiel Buhaya Lora.

Durante 2022, la Unidad de Medida de Actualización, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tuvo un valor diario de 96.22 pesos, por lo que una multa por no portar casco, en su cantidad máxima alcanzaría los 9 mil 622 pesos.

“El uso del casco será obligatorio a la voz de ya, de hecho, es importante comentarles y voy hacer mención que ya hace más de ocho meses que se hizo esa regularización que fue un apoyo muy grande el que dio el señor gobernador, en donde el costo ustedes pudieron ver que bajó más del 50% de lo que te costaba hacer un refrendo, sin embargo, a partir de ahora nosotros vamos a empezar la campaña de que deben de utilizar el casco y quien no lo porte se hará acreedor a una sanción, deben de saberlo, el casco debe ser el especial, no deben de traer el que es para bicicleta, no y también debe de traerlo el acompañante, y

no pueden ir además más de dos personas en una solo motocicleta”.

Asimismo, la secretaria de Movilidad reitera que esta nueva política de cero tolerancia aplica para todos los municipios: “Esto no es únicamente para la capital sino para todo el estado, es obligatorio el casco, estamos teniendo bastantes accidentes, están corriendo los motociclistas, repito, los cascos tienen que cumplir con ciertas características, debe ser el semi casco o el casco integral, un casco que sea completo porque cubren de un accidente, hay gente que usa el casco que es cortito y que en la mayoría de los casos te los dan cuando compras una bicicleta y a veces eso es una falsa percepción de seguridad y a veces hasta se pueden astillar por traer ese casco”.

Finalmente, la funcionaria dijo que se patrullan con mayor énfasis zonas donde se registran accidentes: “Pedir a la ciudadanía que entiendan esta parte y que no se molesten por los carruseles, son por seguridad, aquí no hay que solo uno se protege, los dos que tripulan la moto deben de portar el casco”.



Frontera segura y carreteras limpias

## Restablecen circulación de Nayarit a Sinaloa

Durante el fin de semana se terminaron los trabajos de remoción de la pipa incendiada, destacó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez, mientras la central camionera reporta un flujo normal de pasajeros

Óscar Gil

Tramos carreteros que conducen al estado de Sinaloa fueron liberados, regresando a su circulación habitual, confirmó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez, al hablar sobre la remoción de vehículos incendiados en

algunas vialidades afectadas por los hechos de violencia ocurridos a raíz de la aprehensión de Ovidio Guzmán.

“Se terminaron los trabajos de la remoción de la pipa incendiada, ya que no había cerca de ahí un vehículo que tuviera las características para poderlo mover, se consiguieron dos grúas, se está conjuntando el trabajo de inteligencia y creo por el lado de seguridad hacia la frontera del estado, en Nayarit ahorita no tenemos indicios de que exista alguna alteración en cuanto al orden”.

Por su parte líneas de autobuses que tienen sus salidas e ingresos en la central de la capital nayarita reportan, muy en particular las que cubren la ruta Tepic- Mazatlán, sus actividades ya con normalidad.

“Desde el viernes al caer la tarde-noche fueron restablecidos nuestras conexiones y tomando su normalidad nuestras salidas con intervalos de una y dos horas con destino a Mazatlán; claro que hubo desesperación y angustia pero ya todo con normalidad como lo puedes observar, nuestros operadores ya en su rutina, las colas de personas que observa son las que ya están concluyendo su periodo vacacional, pero es hasta cierto punto algo normal”, confirmó Esmeralda Esparza, persona que atiende uno de los mostradores de la línea de autobuses TAP-Plus en la central camionera de Tepic.



Advierte autoridad a 95 escuelas particulares

## Ultimátum: regularizan RVOE o cierran

“Quienes no lo hagan van a tener una sanción o la clausura de sus servicios educativos, aquí hay que recordar y se los dije, los RVOE son por licenciatura que tenga cada escuela”, advierte la secretaria de Educación, Myrna Araceli Manjarrez Valle

Óscar Gil

En Nayarit a nadie se le niega la oportunidad de ofrecer estudios, siempre y cuando cuenten con validez oficial, por ello, las 95 escuelas particulares que en su momento fueron suspendidas por inconsistencias en su Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE), podrán regularizar su situación, confirmó la secretaria de Educación en Nayarit, Myrna Araceli Manjarrez Valle.

“Les estamos dando la oportunidad de que se regularicen, les voy a informar las fechas, la convocatoria ya salió y estará publicada en el portal de Facebook de la Secretaría de Educación, del 9 al 16 la convocatoria y la recepción de documentos será del 16 de enero al 27 de enero, en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, que está en el domicilio de avenida del Valle 85 esquina con Florencia de lunes a viernes en un horario de las 9 de la mañana a la 1 de la tarde. Los directivos y el personal de estas escuelas particulares tendrán que asistir a llevar sus documentos, serán atendidos en ventanilla única para la regularización de sus RVOE”.

En este sentido, la responsable de la educación en Nayarit advirtió sobre las

consecuencias que enfrentarán quienes se nieguen a atender esta convocatoria, que tiene como única finalidad la de regularizar el RVOE necesario para ofertar una carrera profesional: “Quienes no lo hagan van a tener una sanción o la clausura de sus servicios educativos, aquí hay que recordar y se los dije, los RVOE son por licenciatura que tenga cada escuela, puede ser, si tiene licenciatura de administración es un RVOE, si tiene derecho es otro RVOE, en el caso de las áreas de medicina deben de tener sus optativas que son las que otorga la secretaría, no en secretaría de salud sino un comité alterno que revisa que tengan sus documentos en orden y que también tengan los espacios para que los alumnos vayan a hacer sus servicios en el área que le corresponde; según nuestra contabilidad tenemos un promedio de 95 instituciones superiores que deben de revisar que todas sus licenciaturas, todo lo que imparten tenga RVOE. Una escuela puede tener un sólo RVOE y estar impartiendo cuatro licenciaturas, entonces les faltan tres, podemos ir a decirles estas tres licenciaturas ya no la vas a poder promocionar, ya no las vas a poder impartir porque no tienes tus documentos en regla, así según el caso”.

## Debaten por edificio donde se fraguaron procesos ficticios del caso INFONAVIT

\* Pide justicia federal que dueños de inmueble sean citados debidamente porque son ajenos a la investigación.

Oscar Verdín Camacho  
/relatosnayarit

Una audiencia celebrada en diciembre del 2019 y en la que se validó declarar el abandono de un inmueble ubicado en la esquina de San Luis y Juárez en el centro de Tepic y que fue utilizado para maquinar el asunto INFONAVIT de miles de juicios ficticios, deberá quedar insubsistente porque no se cumplió con la búsqueda debida de sus propietarios.

Al abordar el juicio 341/2022, el Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal en Tepic explicó que quedó demostrado que los quejosos son ajenos a la investigación en la carpeta NAY/TEP-III/CI/3118/2018, puesto que se trata de “terceros extraños” —eran quienes rentaban— que debieron ser buscados antes de la celebración de la audiencia, agotando todos los medios posibles, por

lo que no fue suficiente la publicación de edictos para anunciar el aseguramiento y el “apercibimiento de declarar su abandono una vez transcurridos noventa días sin que se presentaran a deducir sus derechos.”

Por lo anterior, con el fin de respetar la garantía de audiencia, se concedió amparo para dejar insubsistente la audiencia de diciembre del 2019 y fijar nueva fecha para una nueva celebración, pidiéndose al juez de Control que se cerciore de que se han agotado todos los medios posibles para notificar a los quejosos, a fin de que se presenten a exponer lo que a su derecho convengan, “en relación a la declaratoria de abandono del bien inmueble...”

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

## AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 19,415 DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE, DEL TOMO QUINCUGÉSIMO CUARTO, LIBRO 10 DIEZ, DE FECHA 05 CINCO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LA SEÑORA MA. ASENCION CONTRERAS LÓPEZ O MA ASENCION CONTRERAS LÓPEZ, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE (CONSANGUÍNEO EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO (HIJA), DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE CELIA LÓPEZ MEDINA, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT; HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:—

— PRIMERA.- LA SOLICITANTE MA. ASENCION CONTRERAS LÓPEZ O MA ASENCION CONTRERAS LÓPEZ, DECLARO QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE CELIA LÓPEZ MEDINA.

— SEGUNDA.- LA SOLICITANTE EXPRESO QUE RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO LA SEÑORA CELIA LÓPEZ MEDINA, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 17,136 DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS, DEL TOMO DECIMO QUINTO, LIBRO 09 NUEVE, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, OTORGADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO HÉCTOR M. BÉJAR FONSECA, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 26 VEINTISÉIS, DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

— TERCERA.- LA HEREDERA EXPRESO QUE ACEPTA LA HERENCIA POR ASISTIRLES SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO.

— CUARTA.- LA SEÑORA MA. ASENCION CONTRERAS LÓPEZ O MA ASENCION CONTRERAS LÓPEZ, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE LA AUTORA DE LA HERENCIA LE DESIGNÓ COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO LA TESTADORA.

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO.- DOYFE.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; ENERO 05 DEL AÑO 2023

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO  
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 25



# Coronan a Luisa I reina de charrería en México

Nayar Foto | Meridiano



Luisa Echevarría Aguirre fue coronada como reina nacional de la Federación Mexicana de Charrería; será la soberana durante dos años.



Javier Carrillo

En emotivo evento que reunió a la gran familia charra, Luisa Echevarría Aguirre fue coronada como reina nacional de la Federación Mexicana de Charrería, protocolo realizado en Tepic, ante la presencia de autoridades nacionales del considerado deporte nacional por excelencia.

La joven nayarita recibió la corona en forma de sombrero charro de la anterior reina, María Isabel I, para convertirse en Luisa I, nueva soberana y representante de la charrería nacional.

Luisa I agradeció en su primer mensaje como soberana a su familia, a sus abuelos don Antonio Echevarría Domínguez y Martha Elena García, a sus padres Antonio Echevarría García y María Luisa Aguirre,

y a su hermano Antonio Echevarría Aguirre, así como al presidente de la Federación Mexicana de Charrería, José Antonio Salcedo López.

“Mi entera gratitud por permitirme cumplir mi sueño, de representar nuestra cultura y tradiciones; los charros somos una raza que lleva a nuestro

México en la piel”, expresó la nueva reina charra.

Se dirigió al presidente de la Federación Nacional de Charrería, José Antonio Salcedo López: “Debo representar a la mujer charra, a las damas de a caballo, a las Amazonas Mexicanas, a la figura femenina dentro de nuestro deporte. Más aún, sé de



sobra que la figura de la Reina Nacional no sólo representa a la mujer, sé que a partir de hoy represento a hombres y mujeres, a nuestra Patria, a nuestras raíces, tradiciones y costumbres, a nuestro México. Confío en que trabajaré por ser una representante digna y que siempre llevaré nuestro estandarte con orgullo y respeto”.

El protocolo contó con reinas invitadas de asociaciones charras de distintos estados del país, quienes participaron en un vals como parte de la ceremonia de investidura.

El reinado de Luisa I tendrá una duración de dos años, y en su encomienda representará a la Federación Mexicana de Charrería en los campeonatos y eventos oficiales, así como ante los tres niveles de gobierno en los que la Federación sea invitada deberá dignificar la vestimenta charra y de las escaramuzas, y promover la charrería en las nuevas generaciones de jovencitas.



Fue una noche emotiva en la que Luisa I reiteró que cumplirá con emoción: “Hoy es un gran día para mí, doy inicio a una etapa en mi vida que marcará mi historia y me permitirá quedar en alguno de los capítulos de la Charrería Nacional como Reina Nacional, papel que cumpliré con alegría, respeto y orgullo. Estoy aquí por el gusto de representar a mi estado y a mi país, por el placer de trabajar por la charrería, en la que he echado raíces; he hecho amistades entrañables y una gran familia charra”.

## En el parque La Loma Avanza la construcción del Museo Nayarte

El mandatario nayarita reiteró que durante el 2023 y durante lo que resta de su administración estatal seguirán contribuyendo para concretar con la Cuarta Transformación comprometido por el presidente Andrés Manuel López Obrador

Redacción

Incrementar en Nayarit los espacios para el arte y la cultura es un compromiso que se sigue cumpliendo, expresó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, al recorrer y supervisar la obra de lo que en breve será el Museo Nayarte.

El mandatario nayarita precisó que se sigue trabajando con la visión de transformar cada rincón de la entidad:

“Como parte de la recuperación de espacios concesionados de manera irregular durante pasadas administraciones, recuperamos este predio que será el Museo Nayarte, dedicado a la exhibición de obras elaboradas por nuestros pueblos originarios. Ahora damos fe de los avances de la obra que muy pronto estará listo para mostrar al mundo el honor y compromiso de ser nayaritas”.

Navarro Quintero reiteró que durante el 2023 y durante lo que resta de su administración estatal seguirán contribuyendo para concretar la Cuarta Transformación comprometida por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

## Para evitar más muertes en la capital Piden no conducir bajo los efectos del alcohol

“Una de las principales causas de accidentes automovilísticos en la ciudad de Tepic, es por el exceso de velocidad con que conducen los jóvenes y bajo la ingesta desmedida de bebidas embriagantes”, dijo el director de Protección Civil en el municipio de Tepic, Norberto Mondragón

Fernando Ulloa Pérez

un automóvil, luego de la ingesta desmedida de bebidas embriagantes.

Sin embargo, Norberto Mondragón aseveró que la Dirección de Protección Civil del municipio de Tepic se encuentra en la mejor disposición para atender de manera inmediata cualquier llamado de emergencia.

Puntualizó finalmente, que la dependencia municipal cuenta con personal capacitado para atender el llamado de los ciudadanos en caso de emergencia, pero además, aseveró que se coordinan con la dirección de Protección Civil del estado para ofrecer un mejor servicio en caso de emergencia.

Después de las serie de accidentes automovilísticos que se registraron durante este fin de semana en la capital del estado, en donde lamentablemente se reportan tres decesos y varias personas gravemente lesionadas, el director de Protección Civil en el municipio de Tepic, Norberto Mondragón, recomienda a la población que no conduzcan bajo los efectos del alcohol.

Refirió que una de las principales causas de accidentes automovilísticos en la ciudad de Tepic es por el exceso de velocidad con que conducen los jóvenes cuando se encuentran a bordo de

Carlos Rafael Espinosa Robles

## “Zorrazo” dejó 36 cuerpos despedazados a balazos

Oscar González Bonilla

“Fueron treinta y seis, y no once como informaron medios de comunicación gobiernistas, los internos masacrados en “El Pozo”. Treinta y seis cadáveres, la mayoría de ellos recogidos en pedazos al ser acribillados con armas de fuego de alto poder, restos de masa encefálica y de cuero cabelludo quedaron embarrados en las paredes del lugar, paso obligado de barandilla a población y viceversa”.

Es el fiel veredicto de Carlos Espinosa Robles, quien con vida escapó del amotinamiento de reos en el Cereso “Venustiano Carranza” de Tepic, registrado durante los días 22 y 23 de diciembre de 1988 y que culminó con la fiera cruenta cometida por los “Zorros”, fuerza de tarea de la policía del Distrito Federal, solicitada por el gobernador de Nayarit, Celso Humberto Delgado Ramírez, para apaciguar la rebelión de internos.

Al paso de 34 años, que se cumplieron el 22 de diciembre de 2022, Espinosa Robles reflexiona sobre la inconveniencia de haber solicitado la intervención de los “Zorros” porque, asevera, “no fue remedio, tampoco puso en paz a los internos, más bien fue una barbarie”, cometida por elementos de policía defenia que desplegaron brutalidad bajo el enervante flujo de la mariguana, el penetrante olor a petate quemado los delataba.

Pero además los integrantes de los “Zorros” con saña extremadamente perversa ejercieron actos propios de su naturaleza, sentencia el entrevistado, en venganza por la muerte, también a balazos, de su comandante Jorge Duarte Vadillo, quien, a pesar de portar chaleco antibalas, recibió un tiro en la parte frontal del cuello, disparado desde el interior del penal por uno de los reos insurrectos.

Espinoza Robles tiene plena conciencia de ser injustificada la participación de los “Zorros” en el interés de dominar una situación que se había salido de control al gobierno de Nayarit, más aún cuando en el asesinato colectivo de reos cayeron cantidad de “inocentes”, es decir, jóvenes sin ninguna participación en el movimiento emancipador, agarraron parejo. Sólo saciar su deseo de venganza con la barbarie, fue su despropósito. Costo humano descomunal.

“Los “Zorros” solamente vinieron a cometer el múltiple asesinato, se trataba de un grupo paramilitar comandado por un delincuente, Duarte Vadillo, quien, como lo destacó la prensa de aquel entonces, resultó un pájaro de cuenta, yo no invento, el testimonio ahí está”.

También la prensa escrita dio cuenta que otros elementos fueron Faustino Gómez Lira, director del agrupamiento Fuerza de Tarea, integrante del famoso y temido grupo “Zorros” en la época de Manuel Camacho Solís al frente del entonces Departamento del Distrito Federal, en 1989. Gómez Lira participó en la masacre de personas en el penal de Tepic, Nayarit, cuando la policía capitalina fue llamada a aquella entidad para reprimir un motín de reos. Muchos testigos acusaron a la policía capitalina de haber ejecutado a los amotinados aun cuando ya se habían rendido, éste fue denunciado por agredir con una barra metálica a los policías Eliseo Aguilar Ruiz y Gregorio Hernández Zarate, quienes se negaron a ser extorsionados.

Otro que participó es Juan Pérez Pastrana, integrante del temible grupo “Zorro”, involucrado en la ejecución en el penal de Tepic, ha sido acusado de soborno y cohecho y en diversas ocasiones sus subalternos le han organizado protestas por la corrupción

de que son objeto; así como Raúl A. Durán Cabrera, quien fue segundo comandante del grupo “Zorros”, investigado por la PGR por otorgar protección a narcotraficantes en el DF.

Esta es una muestra de la calaña de policías que participó en la masacre.

La capacidad del penal estatal es de 645 internos, pero registra un hacinamiento que casi alcanza los tres mil reos, situación altamente riesgosa, además de peligrosa, con posibilidad de un evento de amotinamiento sangriento como el iniciado el 22 de diciembre de 1988 que tuvo repercusión no sólo nacional sino mundialmente. A todas luces, ello debe evitarse con base en medidas de prevención dirigidas por el gobierno de Nayarit.

“VÁYASE PA’ LA CASA, SOY HOMBRE MUERTO...”

El alzamiento en rebeldía de un buen grupo de reos, considerados algunos peligrosos y drogadictos, largas sus condenas en prisión, comenzó a las 10:30 horas de aquel 22 de diciembre de 1988 con toda seguridad con base en un plan largamente premeditado.

Pido al abogado Carlos Rafael Espinosa Robles narre la impresión inicial que le causó el estallamiento de rebeldía. Para empezar, explica su condición de trabajador administrativo en oficinas adyacentes a la penitenciaría con comunicación al edificio central, albergue de centenares de detenidos.

Enseguida ubica su oficina en dirección al área femenil del penal, donde laboraban trece personas. “De momento en barandilla se oyen gritos dirigidos a Soria, Soria era un comandante de los custodios, y le gritaban que ya era hora. Enseguida se oyó que abruptamente se abrieron puertas, tras la apertura de puertas se escucha un balazo, conmigo, en mi oficina estaba el guardaespaldas del director, quien de inmediato sale y dispara su pistola para centrar el tiro en la cabeza al recluso Raúl Apodaca.

“Apodaca en ese momento traía ya secuestrado al director Samuel Alvarado Alpízar, con lo que daba inicio la sublevación. Al desvanecer Raúl Apodaca luego de recibir el tiro de muerte, suelta un balazo de pistola y le pega al rehén en la cadera, atravesando la femoral, la femoral es una arteria como la aorta cuyo desangramiento es mortal. Fue esta la causa de muerte del director del penal, por cierto, originario del Distrito Federal.

Cuando esto ocurre, Carlos Espinoza da cuenta que de inmediato cierra las puertas de la oficina y al interior quedan la totalidad del personal del jurídico y del archivo. Muerto el director, el declarante como subdirector Jurídico, con casi un año en el cargo, se convirtió en el funcionario de mayor jerarquía, por tanto, en ese momento responsable del penal estatal. Los reos en rebeldía los encuentran en ese sitio, muertos de miedo y a expensas de los criminales dispuestos a todo, tanto a matar como a morir.

Hubo un momento, al condenar la participación del temible grupo “Zorros”, que Carlos Espinosa se pronuncia mejor por la intervención de la Policía Federal porque conocían a todo el personal de la Penal, “y cuando menos no nos hubieran atacado, una de mis compañeras, voy a omitir sus nombres, no quiero equivocarme, tenía un balazo en la pierna, otra presentaba golpes. En la prensa oficial se habló de violaciones, no es cierto que las hubo, no es cierto, no pasó eso. No seremos muy machos, pero sí tenemos mucho coraje para aferrarnos a la vida, y la vida nos dio mucho valor...” Es en este instante cuando se le quiebra la voz, en nudo ciego se convierte la garganta, es prolongado el silencio.

Continúa con la narración para señalar que en la puerta de radio estaba muerto Raúl Apodaca, “pero estaba vivo Héctor Apodaca con todo el coraje del mundo, estaba vivo Palafox, estaba vivo Sergio Sandoval, también vivos estaban varios amotinados con armas de fuego y punzocortantes. Así pasaron, ocho hombres y cinco mujeres, todo el jueves 22 de diciembre y parte del viernes 23 en lo que el entrevistado llama secuestro. Durante el tiempo en cautiverio se alimentaron de latería y otros productos de arcones navideños en la dirección, así como agua, refrescos y leche que contenía el refrigerador. Carlos Espinosa cuenta que nada supo de lo acontecido al exterior del penal al paso de las horas del levantamiento. Lo cual es obvio.

NOTISISTEMA: DESDE EL LUGAR DE LOS HECHOS

El que esto escribe, en aquel tiempo reportero de NOTISISTEMA, presencié desde el lugar de los hechos el desarrollo de los acontecimientos, momentos después de iniciado el amotinamiento de reos.

A la par, el gobernador de Nayarit, Celso Humberto Delgado Ramírez, el Procurador General de Justicia del Estado, Rodolfo León León, funcionarios de corporaciones de

seguridad pública, entre otros, se instalaron en gran casa habitación ubicada exactamente frente al Cereso “Venustiano Carranza”, sólo la calle del bulevar Tepic-Xalisco de por medio, finca propiedad, según se supo, del licenciado Francisco Ladrón de Guevara por años agente del Ministerio Público Federal en Tepic. Desde ahí se diseñó la estrategia y táctica para combatir la insurrección. Desde ahí salían las órdenes que en el acto se llevaban a la práctica.

Por principio de cuenta, los reos sublevados exigían la entrega de un camión blindado, como los que resguardan y trasladan dinero y otros valores de comercios o empresas a instituciones bancarias.

Las autoridades aprobaron, pero a cambio pedían les mostraran con vida al director del penal, Samuel Alvarado Alpízar. Las negociaciones se realizaban a gritos desde el enrejado de entrada, con su respuesta desde el interior y viceversa. En ese tiempo se podía mirar desde fuera la entrada de escalones a las oficinas administrativas, las altas rejas no habían sido cubiertas como en la actualidad, donde sólo puede verse al interior por medio de una ventanilla que al abrirse asoma la cara del guardia de puertas.

La demanda del gobierno se mantuvo firme, quería ver con vida al director. Los reos se hallaban en un predicamento, Alvarado Alpízar había fallecido. Sólo acertaban a decir que aún estaba con vida, queremos verlo, recibían como respuesta. Dieron largas al asunto, tal vez buscando idea para sofocar el embrollo.

En el ínter, la estrategia del grupo gubernamental parapetado en el domicilio particular encontró una medida para disuadir. Se les ocurrió localizar a la madre —los que la tuvieran de cada uno de los amotinados para a través de ellas demandar rendición. De esta manera transportaron de poblado rural a joven anciana hasta la reja de entrada al penal. Llamaron al hijo, un muchacho como de 25 años de edad. Los amotinados se apoderaron de toda la zona de oficinas administrativas, donde se halla la dirección, que se localiza a la entrada de la penitenciaría. Se movían con toda libertad en ese sitio, iban y venían, algunos con actitud locuaz que parecía se encontraban borrachos o drogados, muy dueños de la situación. La mujer, casi

PRIMERA PARTE, CONTINÚA EN LA PÁGINA 6.

**MEGA**

**XVIEW + INTERNET**

**ES MÁS VELOCIDAD**

TV INTERACTIVA | INTERNET DE 50 A 1000 MEGAS\*

\* Aplican restricciones. Consulta disponibilidad, términos y condiciones en megacable.com.mx  
\*\* Consulta la velocidad promedio de tu paquete contratado en megacable.com.mx/sopORTE/372\_velocidad-de-descarga-promedio

PONTE MEGA | mega.mx | 33 9690 1234

Carlos Rafael Espinosa Robles

# “Zorrazo” dejó 36 cuerpos despedazados a balazos

SEGUNDA PARTE, VIENE DE EN LA PÁGINA 5.

llorando, le pidió al hijo que se entregara, que por el amor de Dios se dejara de cosas. El muchacho parado a la mitad de la callejuela entre la reja de entrada y oficinas, sumamente molesto le gritó: “Váyase pa' la casa, yo ya soy un hombre muerto. Usted no se me meta en estas cosas. Váyase”. Sus palabras fueron premonitorias.

SE CONSUMÓ LA MASACRE, NO SE SUPO QUIÉN ORDENÓ

Angustiosas transcurrían las horas de aquel jueves 22 de diciembre de 1988 tras haber iniciado a las diez y media de la mañana el amotinamiento de reos en el penal de Tepic. Día de visita, familiares de los reclusos mujeres, hombres y niños quedaron atrapados en zona de población ante la vorágine del movimiento libertario. El cuerpo de estrategias, encabezado por el gobernador de Nayarit, Celso Humberto Delgado Ramírez, acordó evacuarlos.

Se colocaron enormes escaleras sobre el muro del lado derecho (visto de frente el centro penitenciario) al interior y exterior del reclusorio. Por allí, de manera lenta pero segura, salieron decenas de personas sanas y salvas con el decidido apoyo de la autoridad.

Las negociaciones continuaban, por parte del gobierno estatal Carlos Iturbe Reahlander, el “Lobo”, conocidísimo en la jerga policiaca, desde la reja de entrada y de los amotinados el tal Apodaca y otro de apellido Mejía. Cito de memoria, hay datos que se me pierden, por menores confusos que a la distancia de 34 años no podría precisar con certeza absoluta.

La exigencia de la oficialidad seguía firme: ver al director Alpizar con vida. Fue entonces que los amotinados hicieron uso del ingenio. Colocaron al director ya muerto en un sillón de oficina color negro con alto respaldo y fácil de deslizar por contar con aditamentos en la base para tal propósito. Sentado, lo cubrieron con una cobija de la cintura a los pies y el cuerpo, de entre el tórax y la cadera, seguramente lo amarraron al sillón. De repente, en una rápida acción que duró menos de treinta segundos, mostraron al director Samuel Alvarado Alpizar ¡Mírenlo, aquí está!, gritaron. Enseguida, como un relámpago, desapareció de la mirada de todos, pero quedó sembrada la duda.

Luego entonces, el cuerpo de inteligencia ocupado en coordinar acciones de solución al conflicto que comandaba el gobernador Celso Delgado, apostó por otra brillante idea. Entregarían el camión blindado que exigían los amotinados para en él escapar. Sólo que los estrategias decidieron ponerse de acuerdo con un mecánico automotriz para mediante manejo quirúrgico al motor, el vehículo pudiera transitar algunos kilómetros una vez arrancar del penal con su valiosa carga. El motor suspendería su marcha e imposible sería volver echarlo a andar. Elementos de policía que irían detrás del camión, fácilmente los recapturarían.

Pero no contaban con un imprevisto. Al mecánico que realizó la operación se le pasó la mano, fue incapaz de hacer un buen cálculo para que el motor del vehículo detuviera su marcha a determinada distancia. Cuando el camión blindado hizo su aparición por el bulevar y el conductor intentó subirlo hacia la entrada del penal, apenas ascendía la inclinación cuando por el cofre dejó escapar enorme cantidad de humo, estaba sobrecalentado, se iba quemando. Ahí paró. La maniobra fue observada por los reos amotinados, quienes, suspicaces, advirtieron la trampa en que se les quería hacer caer. Por esa razón la idea fue desechada. Uno tras otro los intentos del equipo de estrategias fueron fallidos. Nada les salía.

Los amotinados siempre sostuvieron que el director Alpizar, como así era más conocido, se hallaba con vida, pero herido. No sé porque causa o razón aceptaron que dos personas, entre ellas un médico, pasaran a la oficina para darle atención. Minutos después salieron, pero sólo para dar la noticia de que Samuel Alvarado Alpizar estaba muerto. Eso envió los ánimos del conjunto de estrategias que dirigía el gobernador Celso Delgado. Habría que hacer algo, eso no podía quedarse así.

Se fragó entonces la ocurrencia de solicitar la intervención del temible grupo “Zorros”, fuerza de tarea especialmente entrenada para la solución de

conflictos de apremio que pertenecía a la Secretaría de Protección y Vialidad del Distrito Federal, cuyo titular era Javier García Paniagua, quien antes había sido, entre otros muchos cargos, senador de la república, director Federal de Seguridad, subsecretario de Gobernación y presidente nacional del PRI, de estrecha amistad política con el gobernador de Nayarit, Celso Humberto Delgado Ramírez.

Los “Zorros” hacen su arribo a Tepic vía terrestre el viernes 23 de diciembre, habían sido trasladados en avión, posiblemente un número mayor de cien, desde la ciudad de México a Guadalajara o Puerto Vallarta. Se apoderaron del escenario, desalojaron el lugar de personas sin nada que ver en el asunto, a los periodistas nos echaron hasta las inmediaciones del bulevar, cuando habíamos tenido la oportunidad de observar los acontecimientos desde el enrejado de entrada al penal.

Ese día, recuerdo, regresé después de haber grabado el corte informativo que se transmitiría por cadena radiofónica a las seis de la tarde desde nuestra cabina de NOTISISTEMA ubicada en la calle Puebla al sur entre Abasolo y Mina en Tepic, cuando habían ya asesinado de un balazo al comandante zorro Jorge Duarte Vadillo. Empezaba a oscurecer. Entraron en acción, primero ordenaron suspender el suministro de luz al reclusorio y enseguida fueron continuos los disparos de gases lacrimógenos al interior de las oficinas administrativas en poder de los amotinados. La acción fue relampagueante, gritos de mujeres y hombres se escucharon, así como algunos disparos, en pocos minutos los “Zorros” controlaron la situación.

Los reos en rebelión fueron sacados uno a uno para ser tirados en el suelo bocabajo, muy cerca de la entrada al penal. Esta acción pude vivirla de cerca porque un hombre que al hombro cargaba una cámara, creo se dijo corresponsal del canal de televisión CNN y hablaba con acento portugués, logró autorización de la policía local que sitiaba la zona para ingresar hasta el lugar de los hechos, situación que algunos aprovechamos para colarnos detrás de él. Recuerdo a Emilio Valdez Hernández, director del periódico Diario del Pacífico, a Arturo Soriano Lima (qepd), corresponsal de El Universal en Nayarit, y a Luis Miguel Brambila Guerrero (qepd), abogado que publicaba un periodiquito llamado El Vigía del Septentrión, pero hubo más. Un zorro jalaba de los cabellos de la nuca a cada uno de los reos sometidos al tiempo que les pedía dieran su nombre, mientras otro de ellos anotaba. Esto de anotar nombres también pudimos hacerlo Arturo, Luis Miguel y yo, quienes al final cotejamos. Contamos trece. Enseguida los policías defenidos regresaron al interior del penal a todos los reos a quienes se impusieron con la fuerza de las armas.

Una vez asumido el control por entero, los “Zorros” abordaron dos autobuses estacionados sobre el bulevar. Se les veía contentos, felices por lo que consideraban victoria. Varios asomaron su rostro por la ventanilla del camión, incluso uno de ellos gritó que les llevaran las tortas, tenían hambre. Minutos después rápidamente bajaron de las unidades, en formación militar y a paso veloz marcharon nuevamente al interior del Cereso. Tiempo después, en el silencio de la noche se escucharon ráfagas intermitentes de las armas de alto poder que dispararon los “Zorros”. Se consumió la masacre, supuestamente en venganza por el asesinato del comandante Duarte Vadillo. Desde esa época a la fecha quedó la incógnita sobre quién dio la orden para llevar a cabo la matanza.

El testimonio del periodista Emilio Valdez Hernández es como sigue: “Entre tres y cuatro de la mañana arribaron al penal trabajadores de la funeraria Ramírez, calzando botas de plástico hasta las rodillas. La unidad tan sólo traspasó la enorme puerta de reja. Sacaron cadáveres, incluso pedazos de cuerpo que arrojaron a la camioneta. Un amigo mío de la funeraria me dijo: Emilio, esto está horrible. El Pozo (sitio de la penal conocido así) está lleno de sangre, están hechos pedazos, restos de masa encefálica en la pared, no sabemos cuántos sean los cuerpos, pero ahí está la masacre”.

Esa madrugada del 24 de diciembre, en lo personal fui invitado a una conferencia de prensa que ofrecería el mandatario estatal. Estaba muy cansado, desistí. Me encaminé a mi casa, mientras en lo alto de Palacio de Gobierno en Tepic, el gobernador Celso Humberto

Delgado Ramírez justificaba la intervención de Estado ante un puñado de periodistas.

CONTROLA NARCO PENAL DE TEPIC

Al paso de casi 34 años, el licenciado Carlos Rafael Espinosa Robles, perito criminalista, expone versiones de funcionarios del gobierno celista en el sentido de que acusan de “cosas indebidas” en el penal al director Samuel Alvarado Alpizar, es decir, hacen responsable del amotinamiento a la persona ya muerta.

“No es así. Yo conocí de cerca al licenciado Alvarado Alpizar, en aquel entonces tenía exactamente mi edad (31 años), era criminólogo, persona honesta, no creo en los comentarios que hoy se versan sobre él. Lo cierto es que en el gobierno de Celso se cometieron muchos errores, por el ejemplo el gobernador dijo que le había pedido permiso al Congreso para traer los “Zorros”, cuando el Congreso nunca se reunió. Todo lo que te digo lo puedo demostrar, sé todo lo que pasó adentro e ignoro lo que pasó afuera y los de afuera no saben lo que pasó adentro, sin embargo estos últimos cobardemente se atreven a hablar.

“Hay quienes señalan que el director del penal de Tepic, Roberto Arreola, anterior a Samuel Alvarado, fue quien dejó condiciones propicias para el amotinamiento, derivadas de su estrecha relación con los Apodaca, reos poderosos al interior del reclusorio. Nuevamente culpan a un muerto. La penal no es independiente, en aquel entonces dependía de la Dirección General de Prevención y ésta a su vez de la Secretaría General de Gobierno y el titular es el secretario del propio gobernador, entonces estamos hablando de responsabilidad del gobernador.

“Recordemos que a Roberto Arreola le pegaron un balazo en el pecho, no se lo pegó él, más bien lo quisieron matar en la propia oficina del gobernador. Sacaron la versión de que la pistola la traía en la sobaquera, que al entrar al baño se le cayó el arma

y accidentalmente se dio un tiro. No es cierto. Un balazo no entra así, penetró de arriba hacia abajo, cuando los dichos fueron que entró de abajo hacia arriba y en otro lugar, siendo que la herida se registró cerca de la clavícula. Por cierto, los hermanos Apodaca se fugaron del penal y Roberto Arreola logró su recaptura ¿cómo? no lo sé, pero los puso nuevamente en la cárcel, fue entonces que intentaron matar a Roberto Arreola en Palacio de Gobierno. Quedó evidente la relación del narcotráfico con el gobierno del Estado, eso no es nuevo”.

Convencido que anteriores administraciones penitenciarias generaron el caldo de cultivo para el amotinamiento, el abogado Carlos Rafael Espinosa dice al reportero que quiere hacer público algo que pocos saben y que él jamás ha comentado: “Héctor Apodaca —hermano de Raúl— no lo mataron, Héctor Apodaca se metió a la boca el cañón de la pistola y disparó, pero antes nos dijo: perdonen esto no era para ustedes, y se pegó el balazo porque su hermano ya estaba muerto”.

Haber vivido esa amarga experiencia, concita a Espinosa Robles decir que desea jamás haya un muerto en la penal por causa de amotinamiento, pero al mismo tiempo afirma que ese pasaje le deja madurez como persona y como profesional del Derecho. Sin embargo, expone que es latente un disturbio de reos por el hacinamiento, muy grave problema en la actualidad. Conviven en el Cereso “Venustiano Carranza” procesados, sentenciados del fuero común y federal, homicidas, violadores e indígenas, “todos metidos en una misma olla, cualquier momento estalla”.

Carlos Rafael Espinosa Robles es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit, generación 1976-1981, Tepiqueño de nacimiento, es máster en Derecho Fiscal y Perito en Criminalística, ambas por el Instituto de Ciencias Jurídicas,

## PELOTEO

Heriberto Murrieta

junio de 2016.

Milagro panadero

El fin de semana se cumplieron 16 años de una fecha memorable en la historia de la Plaza México. Después de correr la legua (e irse de la lengua) durante más de tres décadas, el pintoresco Rodolfo Rodríguez “El Pana” anunció su despedida para poner punto final a una carrera llena de acendrado romanticismo, bohemia, fortísimas cornadas, brinco como espontáneo, sonados fracasos, vetos prolongados, huelgas de hambre, ingresos en anexos para alcohólicos y chispazos geniales y luminosos.

El 7 de enero de 2007 llegaba el momento de cortarse la larga y trenzada coleta natural. El destino le tenía reservada esa fecha. Sin embargo, el personal diestro salió inspirado, echó el resto, toreó con el alma, causó conmoción y decidió no retirarse. El viento se llevó las melancólicas notas de Las Golondrinas. La milagrosa tarde acrecentó su leyenda y le dio inesperado oxígeno por nueve años más, hasta que un percance en el coso de Lerdo lo llevó a la muerte el 2 de

Casi toda su vida la entregó con enorme afición al toreo, con excepción de los primeros años donde el hambre lo llevó a trabajar como sepulturero (cuando echaba paletadas de tierra a la eternidad), vendedor de gelatinas y panadero, el oficio que dio lugar a su apodo.

Desde la primera vez que lo vi actuar en la Plaza México en 1978, me llamó la atención su enigmática personalidad, su conducta estrafalaria y su atrevimiento para hacer y decir cosas extravagantes, aparentemente sin temor al ridículo, estando plenamente consciente de su teatralidad.

No por calculada, su puesta en escena fue menos original, capaz de provocar la más encendida pasión y el más encarnizado repudio.

¿POPULARIDAD A LA BAJA?

En entrevista para ESPN, el mercadólogo Adrián Gutiérrez aseguró que la popularidad de las Chivas bajará en los próximos años. Este 2023, el Guadalajara cumplirá ocho décadas jugando con puros mexicanos. No descartó que la institución tapatía cambie eventualmente su costumbre de jugar con puros mexicanos.



Pienso que debe seguir jugando con nativos y tengo mis dudas sobre si perderá adeptos dado que por mucho que tengamos una sociedad globalizada, persisten la identidad y la identificación de cada mexicano con su nacionalidad. El Guadalajara representa en cierta forma ese nacionalismo en el terreno deportivo.

RESPIRO

Pumas empezó ganando en el torneo. Lo hizo sobre los Bravos de Juárez bajo el sol aplastante del mediodía en el Pedregal.

Voltereta en el marcador y un respiro para el entrenador Rafael Puente, muy atacado en las redes sociales por quienes no ven con buenos ojos su llegada a la dirección técnica del escuadrón universitario. Rafa tiene capacidad pero los resultados de su hoja de servicios no le favorecen. Metió a Dani Alves en el segundo tiempo y el brasileño brindó cierta claridad a los avances del cuadro local.

El Universidad se llevó los tres puntos pero mucho tendrá que mejorar en lo que resta de la campaña si quiere ser competitivo y aspirar a entrar a la liguilla. Ayer, su funcionamiento dejó qué desear.

## AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 19,335 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO, DEL TOMO QUINGUAGÉSIMO CUARTO, LIBRO 07 SIETE, DE FECHA 23 VEINTITRÉS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARÍA DE LA PAZ FABIAN ZEPEDA, MARÍA LORENA, CARLOS Y MIGUEL, TODOS DE APELLIDOS GUTIÉRREZ FABIAN, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE LA PRIMERA DE LOS MENCIONADOS Y DESCENDIENTES (CONSANGUÍNEOS EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO (HIJOS)), LOS RESTANTES, DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE MIGUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT; HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:—

— PRIMERA.- LOS SOLICITANTES MARÍA DE LA PAZ FABIAN ZEPEDA, MARÍA LORENA, CARLOS Y MIGUEL, TODOS DE APELLIDOS GUTIÉRREZ FABIAN, DECLARARON QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE MIGUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.—

— SEGUNDA.- LOS SOLICITANTES EXPRESARON QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO EL SEÑOR MIGUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 11,173 ONCE MIL CIENTO SETENTA Y TRES, DEL TOMO TRIGÉSIMO PRIMERO, LIBRO 10 DIEZ, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.—

— TERCERA.- LOS HEREDEROS TESTAMENTARIOS EXPRESARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA POR ASISTIRLES SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO.—

— CUARTA.- LA SEÑORA MARÍA LORENA GUTIÉRREZ FABIAN, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA LE DESIGNO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA ESTA ÚLTIMA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO EL TESTADOR.—

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SE LE ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO.- DOY FE.—

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT, AÑO 03 DEL AÑO 2023

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO  
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 25



El día 8 del presente mes falleció en la Ciudad de Pamplona, Navarra, España.

**DON PEDRO MAISTERRA MAISTERRA**



Lo participa su Familia y solicitan sus oraciones.



Descanse en Paz

## Primera mujer presidenta en la Suprema Corte

Rafael G. Vargas Pasaye

Pronto dejaremos de utilizar frases del tipo: "por primera vez una mujer encabeza" tal o cual institución, gobierno, empresa, tarea. Sin embargo, no es asunto menor que la Ministra Norma Lucía Piña Hernández fuera votada por sus pares como la primera presidenta de la Suprema Corte de Justicia de México.

Con 34 años de carrera en la institución, y una apretada votación de seis a favor de ella y cinco a favor de otra opción, ella ha sido una personalidad interesante al servicio de México, aportando en debates que otros perfiles no desean ya no digamos aprobar sino simplemente debatir.

En una excelente semblanza de Ivonne Melgar en *Excelsior*, señala que la Ministra Peña, fue maestra normalista antes de estudiar derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México donde alcanzó el grado de Doctora. La periodista también recuerda las palabras de la Ministra cuando dio la bienvenida hace apenas un par de meses a 87 nuevas juezas:

"Han pasado tantos años y lo recuerdo como si fuera ayer: ¿Qué hay detrás de este día tan significativo? ¿Cuántas horas de estudio, cuántas noches sin sueño, qué malabares se inventaron para estudiar y no dejar de atender a sus hijas e hijos, a sus padres? ¿Quién fue su red de apoyo para lograr estar hoy aquí? ¿A cuántas de ustedes les persiguió la culpa? Esa culpa que no nos suelta a las mujeres, aunque sepamos que no debiera estar ahí".

Y es que el hecho de que una mujer encabece el poder judicial en nuestro país es una buena noticia, máxime que haya sido Piña Hernández, por su trayectoria y temple. Y que no mina en absolutamente nada el escándalo reciente de otra Ministra que compitió por la misma presidencia.

No se puede esconder tan fácil el elefante en la sala, ya que todo lo dicho alrededor del supuesto plagio de la tesis de licenciatura de la Ministra Yasmin Esquivel, que repito, debe tratarse como un tema totalmente aparte de la elección de la nueva presidenta del poder judicial, debe tener un final que deje claridad en el hecho mismo, que aporte a la vida nacional, que ayude a elevar el nivel de la credibilidad, de la fortaleza de instituciones, de la democracia misma.

Quizá entonces en esa medida deberíamos agradecerle a la Ministra Esquivel Mossa quien quizá sin proponérselo como objetivo principal, ahora puso el dedo en la llaga de la exigencia académica que cada vez más se debate en foros no sólo académicos.

Porque claro que tiene que ver con un tema de valores, hablamos de una integrante de la instancia máxima donde se imparte justicia en nuestro país, por ello su honorabilidad no debería estar en tela de juicio, empero Esquivel Mossa ha hecho, a partir de diversas acciones que se generen más dudas que certezas que tienen que ver con otro de los grandes temas de hoy en día: la verdad, la credibilidad y la postverdad. Baste por muestra el mal papel que jugó la Procuraduría General de Justicia de la ciudad de México y su titular en este embrollo.

A la pregunta: ¿Qué tesis es la original, la de 1985 o la de 1986?, una respuesta lógica, o lo que antes parecía algo de sentido común, ahora llega a "los otros datos", y quizá entonces ese hecho ilegal se vuelva legítimo a golpes de influencias, amiguismos, compadrazgos.

Celebremos que una mujer, Norma Lucía Piña Hernández, encabece por primera vez la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y que sea alguien que lo merece por sus credenciales, oficio y trabajo. Ahora le tocará hacer el trabajo y dar resultados que México y el contexto actual le exigen.

@rvargaspasaye

ww.consentidocomun.mx

## De mi Puño y Letra

■ Tepic será sede de uno de los principales eventos de Voleibol de Playa a nivel mundial. Habrá oportunidad de ver a los mejores exponentes mundiales de ese deporte, entre los que destacan el nayarita Juan Ramón Virgen Pulido

Carlos David Alegre Marín

El Voleibol mexicano protagonizó un exitoso 2022, tanto la modalidad de Playa como de Sala, destacaron con resultados en importantes competencias del ciclo olímpico a París 2024; el 2023 albergará competencias de alto nivel, así lo confirmó Jesús Perales Navarro, presidente de la Federación Mexicana de Voleibol (FMVB).

El directivo destacó que, gracias al éxito obtenido en Tlaxcala y Baja California, sedes el año pasado de los torneos Challenge y Elite 16, respectivamente, la Federación Internacional de Voleibol (FIVB), y gracias a la gestión de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), otorgó al país ser sede, nuevamente, de estas dos competencias, que se disputarán en marzo próximo.

En los eventos afortunadamente logramos colocar el Mundial, pero además de eso tenemos un evento Challenge, en La Paz, Baja California, y también tendremos un Elite 16, en Tepic, Nayarit, esto nos hace tener tres eventos de nivel de competencia en México, gracias a las relaciones que se tienen con la Federación Internacional, explicó en entrevista el federativo.

Aunque la FIVB aún no ha publicado el calendario del Pro Tour, Perales Navarro confirmó en qué fechas se realizarán dichos eventos. En las últimas dos semanas de marzo deben estar saliendo esos eventos, que son con los que iniciáramos, porque hay otra competencia previa, pero los entrenadores están pidiendo no ir para llegar más fortalecidos y arrancar aquí, en México, dijo.

Sobre esa misma línea, en la gestión de eventos internacionales, el titular de la FMVB destacó que el Mundial Femenil Sub21 se realizará en Guanajuato y Aguascalientes, esto aunado al reciente nombramiento del italiano Nicola Negro como entrenador de la Selección Nacional Femenil, decisión apoyada por parte del programa "Empoderamiento del Voleibol" para equipos nacionales que desarrolla la FIVB a nivel mundial.

Con paso firme a San Salvador 2023 y Santiago 2023

Con los magnos eventos que se aproximan este año, como los Juegos Centroamericanos y del Caribe y Juegos Panamericanos, Jesús Perales aplaudió que México asista a las justas en ambas ramas, en Voleibol de Sala y Playa, suceso que no acontecía a nivel continental, desde hacía dos ediciones.

Los dos equipos están en Juegos Panamericanos, eso no había pasado en las últimas dos ediciones; el femenino se había quedado fuera, así que es un paso importante que tengamos a los dos (Sala y Playa), y para Centroamericanos tenemos el trabajo ya definido que estarán los dos equipos, también, en esa participación, detalló.

Nos tranquiliza mucho que ya se tenga asegurada la participación del ciclo olímpico, previo a París 2024, eso da confianza a los entrenadores, saber qué es lo que tienen, y que no están fuera de los eventos más importantes del mundo, agregó.

Perales también adelantó que las selecciones Sub19 y Sub21, realizarán una concentración en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) en este mes, como parte de su preparación para los futuros eventos en febrero y marzo, categorías que inauguran el calendario competitivo de la disciplina.

Ya se tuvo reuniones con los cuerpos técnicos y se diseñó cómo es que vamos a trabajar a partir de enero; estamos haciendo gestiones y estrategias con el CNAR y algunos estados para ver la posibilidad de recibir a nuestros equipos para las concentraciones, adelantó.

Informó que el tercer evento de élite será el Campeonato Mundial de Voleibol de Playa, que tendrá como sede la ciudad de Tlaxcala, en octubre, competencia que repartirá un boleto por rama, femenino y varonil, a los Juegos Olímpicos.

Pie de Foto:

Ya confirmado por Jesús Perales, presidente de la Federación Mexicana de Voleibol, la capital nayarita será sede del Elite 16 de Voleibol de Playa.

## El Cardenal y el pintor: Un 9 de enero de hace 96 años

\*Adolfo Suárez Rivera, nacido en Chiapas, fue Obispo de Tepic y ayudó a restablecer las relaciones entre la Santa Sede y el Estado mexicano; Julio Casillas Larios, oriundo de Ahuacatlán, fue el pintor y caricaturista que rescató las raíces indígenas de Nayarit

Francisco Flores Soria

Afortunada coincidencia: en la misma fecha, 9 de enero de 1927, nacieron un sacerdote que llegó a Obispo de Tepic, luego a Cardenal, Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), y un destacado pintor, familiarizado con la temática indígena, además de respetado servidor público por muchos años.

Adolfo Suárez Rivera

El primero de ellos, Adolfo Antonio Suárez Rivera, nació en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en cuyo Seminario Conciliar inició sus estudios sacerdotales, los continuó en el Seminario Arquidiocesano de Xalapa y los concluyó en el de Montezuma, Nuevo México, Estados Unidos.

Posteriormente, realizó estudios de Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana como alumno del Pontificio Colegio Pio Latinoamericano en Roma, donde obtuvo la Licenciatura en Teología. Fue ordenado sacerdote en dicha ciudad el 8 de marzo de 1952 por el arzobispo Alfonso Carinci, Secretario de la Sagrada Congregación de los Ritos.

Al regresar a su diócesis fue nombrado Director espiritual y profesor del Seminario de San Cristóbal de las Casas; fue Oficial mayor y Secretario Canciller de la Curia diocesana. En 1962 realizó estudios superiores en el Instituto Catequético Latinoamericano en Santiago de Chile.

Suárez Rivera fundó en San Cristóbal de las Casas la Academia "Fray Matías de Córdoba" para estudiantes de preparatoria y Leyes; además, desempeñó el cargo de Director Diocesano del Oficio Catequístico. De 1964 a 1968 formó parte del Equipo Interdiocesano "Unión de Mutua Ayuda Episcopal" para la actualización postconciliar de los sacerdotes y luego fungió como párroco San Bartolomé, Venustiano Carranza (Chiapas), de 1968 a 1971.

El 14 de mayo de 1971, el papa Paulo VI lo nombró Obispo de Tepic y fue consagrado el 15 de agosto del mismo año por Carlo Martini, Arzobispo titular de Abari y Delegado Apostólico en México; los co-consagrantes: el cardenal José Salazar López, Arzobispo de Guadalajara, y Samuel Ruiz García, Obispo de San Cristóbal de las Casas.

Se desempeñó como pastor de la Iglesia en Tepic casi nueve años, lapso en el cual asistió a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (27 de enero al 13 de febrero de 1979) en Puebla, y también participó en la IV Conferencia Episcopal en Santo Domingo, República Dominicana, celebrada en 1992.

El 8 de mayo de 1980 el papa Juan Pablo II lo nombró Obispo de Tlalnepantla, una de las diócesis católicas más pobladas de América Latina, y el 8 de noviembre de 1983 se convirtió en el décimo Arzobispo de Monterrey, cargo que oficialmente asumió el 12 de enero siguiente.

Durante su gestión convocó al Primer Sínodo de la Arquidiócesis, construyó y dedicó doce nuevos templos en ocasión del Jubileo de 2000, ordenó a más de la mitad del actual presbiterio de Monterrey, promovió al episcopado a cinco de los presbíteros de la arquidiócesis, de los cuales ordenó a tres. También promovió la creación de la Diócesis de Nuevo Laredo.

Desempeñó el cargo de Administrador Apostólico de la Diócesis de Ciudad Victoria del 3 de noviembre de 1994 al 3 de noviembre de 1995.

En la CEM fue designado para diversos cargos, entre ellos el de Presidente por dos períodos (1988-1994). Con este carácter fue el principal artífice, ante el Gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, de las reformas a los artículos 3º y 130 constitucionales, consideradas por la jerarquía

católica como el primer logro para el proceso de restauración de la libertad religiosa en México, además de contribuir a que en 1992 se restauraran las relaciones diplomáticas entre el Estado mexicano y la Santa Sede.

Además respaldó al obispo Samuel Ruiz por su trabajo en Chiapas, durante los tensos momentos que siguieron a la insurrección zapatista de 1994. Su declaración causó escorzo en un sector del catolicismo mexicano que pedía la cabeza de Ruiz.

En el Consejo Episcopal Latinoamericano ocupó diversos cargos y en la Santa Sede fue miembro agregado de la Congregación para los Obispos (1979-1983) y Delegado de nominación pontificia para el VI Sínodo General de los Obispos (1983).

Juan Pablo II lo designó miembro del Colegio Cardenalicio de la Santa Iglesia en el Consistorio del 26 de octubre de 1994 y le impuso el birrete cardenalicio el 26 de noviembre; se retiró como Arzobispo de Monterrey el 25 de enero de 2003, tras cumplir la edad reglamentaria de setenta y cinco años. Falleció a los ochenta y un años de edad el 22 de marzo de 2008 en Monterrey y sus restos se encuentran en una cripta de la Catedral de esa capital neoleonese.

Julio Casillas Larios

Nació en Ahuacatlán, Nayarit; pintor autodidacta y autor del escudo de la Ciudad de Tepic.

De acuerdo con un resumen biográfico de Enrique S. de Aguinaga Cortés, basado en la consulta de distintas fuentes, Julio Casillas Larios, con trece años de edad, partió a la Ciudad de México, donde cursó la Secundaria y la Preparatoria; asistió además como oyente a cursos y talleres en la Academia de San Carlos, lo cual le permitió perfeccionar su técnica en la pintura, el dibujo y la caricatura, sus pasiones infantiles.

En la capital del país permaneció aproximadamente siete años y en 1947 se encontró en Tepic, donde continúa su actividad pictórica, la cual combinó con diversas labores para su sostenimiento económico: retocador en el Estudio Fotográfico Rivera, rotulista de una empresa cervecera en el sur de Sinaloa y el norte de Nayarit, así como en diferentes puestos en la administración pública estatal por sesenta y tres años.

En su trabajo ininterrumpido, concentrado y en silencio, alejado de los reflectores, Casillas Larios fue "fiel a su vocación y estilo desarrollando una prolífica carrera plástica que lo mismo incluye muralismo, retrato, reproducciones de cuadros de artistas renacentistas, holandeses, británicos y mexicanos de principios del siglo XX, que pintura religiosa, personajes históricos, así como un tema que a lo largo de su carrera ha sido recurrente: la pintura étnica, particularmente personajes en solitario o en conjunto de la etnia wirrárika o huichol, tema por el que la mayoría del público conoce a Julio Casillas Larios como artista".

Su arte, reflejado sobre todo con óleo sobre tela, ha sido admirado por diversos públicos: la primera vez en 1970, como parte de una exposición colectiva en el hotel Plaza de Acajoneta, Nayarit. Dos años después, en otra exposición colectiva realizada en el Astoria Club, de esa misma ciudad; al año siguiente fue seleccionado para que realizara una obra mural, en el entonces edificio del Instituto Nayarita de Protección a la Infancia (hoy DIF), donde plasmó una familia indígena; fue este su primer mural conocido.

En 1977 participó en la exposición colectiva del Primer Salón de la Plástica Nayarita y en su primera exposición individual formal en Tepic, realizada en el Palacio de Gobierno estatal, la cual le proyectó para ser invitado a exponer a la prestigiosa Galería Uno de Puerto Vallarta, Jalisco, dirigida por Víctor de Aguinaga Cortés.

Al año siguiente (1978), repite en el Segundo Salón de la Plástica Nayarita y expone en el desaparecido Café y Arte Xicá de la capital nayarita, así como en el anillo central del Palacio de Gobierno. En 1995 expuso en el Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS, en la Ciudad de México, y al año siguiente en el Museo de Artes Visuales Aramara de Tepic, al igual que en 1998.

Don Julio Casillas Larios falleció en Tepic el 2 de enero de 2016.

# Noticias por la Radio

**Arianna**  
OLVERA

**José Luis**  
NARANJO

#AntesQueNadie

**EN VIVO** LUNES A VIERNES  
6:00 A.M. - 8:00 P.M.

Escúchalos por **99.3 FM**

Sintonízalos en Canal 8.1 en TV abierta **8N TV**

## CONVOCATORIA

Proceso de reclutamiento y selección para integrarse al estado de fuerza de la Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

**Recursos Humanos**  
311 213-6061

**Platino 34, Col. Microindustria, CP. 63173**  
Atrás de las instalaciones de Fiscalía

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**Este Año Nuevo  
Cuida tu salud  
a precios ¡Muy bajos!**



**FORTALECE tu cuerpo**  
con Multivitamínicos



**C-BOOST MANDARINA**  
polvo efervescente,  
8 gr. 10 sobres

**2x1**

**EVERVITAL WOMEN**  
30 cápsulas



**\$212<sup>00</sup>**

**TU SALUD es primero**

**ANTICONVULSIVOS**

**FAMILIA COPINAR**



**40% DE AHORRO**

**ANTIDIABETES**  
**THIOCTACID 600 HR**  
600 mg. 30 tabletas



**35% DE AHORRO**

**ANTIBIÓTICOS**  
**FAMILIA CLAVULIN 12H\***  
excepto 50ml. y 10 tabletas



**35% DE AHORRO**

**BRONCODILADORES**  
**FAMILIA VANNAIR**



**50% DE AHORRO**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**FAMILIA TROFERIT**



**40% DE AHORRO**

**FAMILIA ILIADIN**



**50% DE AHORRO**

**XL-3 VR**  
24 tabletas



**\$73<sup>00</sup>**

**ANTIGRIPALES**

**FAMILIA DESENFRIOL**



**35% DE AHORRO**

**FAMILIA ANTIFLU-DES**



**35% DE AHORRO**

**ANTIOBESIDAD**  
**TENDIREN**  
60 tabletas



**\$252<sup>00</sup>**

**LAXANTES**

**FAMILIA XOTZIL**  
excepto té chino



**50% DE AHORRO**

**ANTIHISTAMÍNICOS**

**CLARITYNE**  
tabletas



**45% DE AHORRO**

**AMEBICIDAS**

**FAMILIA IVEXTERM**



**40% DE AHORRO**

**OFTALMOLOGÍA**  
**SYSTANE ULTRA**  
10 ml.



**40% DE AHORRO**

**ANTIESPASMÓDICOS**  
**FAMILIA SYNCOL**



**45% DE AHORRO**

**LAXANTES**

**CONTUMAX**  
255 gr. 15 sobres  
17 gr. c/u



**40% DE AHORRO**

**ANTI-INFLAMATORIOS**

**FAMILIA DANZEN**



**35% DE AHORRO**

**ELICUIS\***  
60 tabletas



**40% DE AHORRO**

**HIDRATACIÓN ORAL**  
**ELECTROLIT**  
625 ml.



**Lleva 2 por \$40<sup>00</sup>**

**ANALGÉSICOS**  
**STADIUM**  
tabletas



**35% DE AHORRO**

**ANALGÉSICOS**

**FAMILIA SEDALMERCK**



**50% DE AHORRO**

**GENÉRICOS PHARMA life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!**

**HASTA 85% de ahorro**

**C-Revital**

**MANDARINA/ NARANJA**  
11 sobres Excepto kids



**Lleva 2 por \$159<sup>00</sup>**

**ANALGÉSICOS**

**PARACETAMOL PHARMALIFE**  
750 mg. 10 tabletas



**Lleva 2 por \$39<sup>00</sup>**

**80% DE AHORRO**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**AMBROXOL PHARMALIFE**  
120 ml. solución



**\$21<sup>00</sup>**

**ANTIOBESIDAD**  
**ORLISTAT PHARMALIFE**  
120 mg. 42 tabletas



**\$229<sup>00</sup>**

**80% DE AHORRO**

**ANTIDIABETES**



**PIOGLITAZONA PHARMALIFE**  
15 mg. 7 tabletas

**80% DE AHORRO**

**\$68<sup>00</sup>**

**ANTIGRIPALES**

**CLORFENAMINA COMPUESTA PHARMALIFE**  
10 tabletas



**70% DE AHORRO**

**\$8<sup>50</sup>**

**LAXANTES**  
**SENÓSIDOS A-B**  
8.6 mg. 20 tabletas



**75% DE AHORRO**

**\$22<sup>90</sup>**

**65% DE AHORRO**



**ALIMENTOS NUTRITIVOS**

**SUPLEMENTO ALIMENTICIO PHARMALIFE**  
237 ml. botella

**\$29<sup>90</sup>**

**Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR**



**Paga tu Tarjeta**



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 09 al 11 de enero de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super Farmacia**

**¡Creciendo juntos!**

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Independencia #333  
Entre calle Principal y Rampa Sur,  
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino  
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic